



ESPAÑA

(10) ES (11) (12) (13) Y	(11) NÚMERO 9 8 5 6 0 3
	(22) FECHA DE PRESENTACION 28 de Marzo 1985

MODELO DE UTILIDAD

1- ABR. 1986

(30) PRIORIDADES: (31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS	..... ..... .....
----------------------------------	------------	-----------	-------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A63C 17/14	.....
--------------------------	--	-------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN PATIN PERFECCIONADO.-	..... ..... .....
--	-------------------------

(71) SOLICITANTE (S) D. FRANCISCO LAZARO DIEZ GUTIERREZ
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE VILLASANDINO (BURGOS)
--

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES) D. FRANCISCO LAZARO DIEZ GUTIERREZ
---

(74) REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.
--

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un "PATIN PERFECCIONADO", que aporta a su función específica esenciales características de novedad, seguridad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido en este campo y existente en el mercado.

Tratando de hallar los perfeccionamientos más sofisticados en la concepción técnica y estructural de los patines de ruedas, a fin de dotarles de la máxima funcionalidad en múltiples aspectos, con sentido eminentemente práctico, incluso por su mayor duración en relación con los actualmente usuales, se ha llevado a efecto la investigación pertinente proyectando y realizando el objeto del enunciado, cuyas notas características y peculiaridades técnicas comentamos seguidamente ilustrándolas con los dibujos explicativos que se acompañan a la presente memoria descriptiva.

Tomando como base la razón de las premisas expuestas se han tenido en cuenta detalles tales como el de obtener un mejor frenado, bases más seguras para la sujeción de los pies, bordes frontales y laterales redondeados hacia abajo evitando aristas que pudieran producir accidentes, más el medio de apoyo y sujeción del talón mediante la aplicación de correas.

Se compone al efecto el patín en cuestión de dos cuerpos de apoyo contiguos: uno para la planta del calzado apropiado y otro para el tacón, siendo el primero de dichos cuerpos de estructura optativamente trapecial en planta, con rebordeado continuo y uniforme exteriormente

- en sentido descendente, realizado de forma redondeada, -  
practicándose en dicho cuerpo una pareja de depresiones  
mediante planos inclinados y horizontales, completados -  
por un entrante redondeado para el apoyo complementario  
5. del soporte de la rueda delantera, vinculándose con el -  
plano inclinado delantero el dispositivo de frenado, en  
tanto que en la base del segundo hendido o depresión se  
fija el soporte de las ruedas delanteras. El segundo cuer  
po de apoyo del pie, designado como posterior, se halla  
10. integrado preferentemente por un elemento de forma gene  
ral rectangular con el talón redondeado y corte perpendi  
cular hacia el arco del pie, provisto de rebordes en am  
bos lados a modo de refuerzos, asimismo orientados hacia  
abajo con forma redondeada, completándose este segundo -  
15. cuerpo con una elevación del borde posterior para la pro  
tección y sujeción del talón mediante orificios rasgados  
oblicuos que permiten la introducción de las respectivas  
correas traseras. Cuenta asimismo este cuerpo posterior  
con una depresión o hendido para la fijación del soporte  
20. de las ruedas traseras, más un entrante redondeado que -  
sirve de apoyo del complemento del citado soporte.

El elemento de frenado se constituye mediante un  
taco obtenido preferentemente de goma dura o similar, con  
figura optativamente troncocónica y posición inclinada.

25. Como cuerpos intermedios de unión de los soportes  
acoplados a la cara inferior de los cuerpos de apoyo del  
patín y los complementos para la inclusión de los ejes ..  
de las ruedas, se han previsto elementos formados por --  
tacos de goma de dureza adecuada que actúan de amortigua  
30. dores de las vibraciones producidas por las ruedas, reat

lizados preferentemente con forma prismática rectangular  
atravesados centradamente por los tornillos de sujeción.

5. Las caras superiores de los cuerpos de apoyo del patín disponen de unas tapas de ocultación o embellecedoras que se ajustan a presión ofreciendo una superficie plana convenientemente estriada para la mejor adaptación del calzado.

10. Con los perfeccionamientos comentados, evidentemente se dota al patín de mayor flexibilidad en los giros y curvas facilitando su maniobrabilidad y eliminando en lo posible los riesgos de accidentes aludidos al evitarse aristas frontales y laterales.

15. La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea y de conformidad con el comentario que antecede.

20. La figura 1 comprende una vista en sección longitudinal del patín con las tapas de ocultación o embellecedores de las bases de apoyo.

La figura 2, una vista en planta superior del referido patín con la representación de las bases de apoyo del pie.

25. Conforme a dichas figuras pueden verse los dos cuerpos o bases de apoyo -1- y -2-, delantero y trasero, respectivamente, el apoyo y protección del talón -3-, el plano inclinado -4- para el acoplamiento del tornillo soporte -5- que sujeta al taco -6- de frenado, los hendidos trapeciales -7- y -7'- para los tornillos -8- de sujeción
- 30.

5. de los tacos elásticos amortiguadores -9- y -9'- de los soportes -10- y -10'- que a su vez disponen de otros --- amortiguadores complementarios -11- y -11'-, el tornillo -12- de ajuste de la longitud de los dos cuerpos del patín y, finalmente, los elementos embellecedores -13- y -14- que cubren las depresiones de la estructura de las bases de apoyo del pie, según se ha comentado.



10.

N O T A



15. Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

20. 1.- Patín perfeccionado, que se caracteriza por componerse en base de dos cuerpos de apoyo contiguos, -- ajustables en su aproximación a voluntad, el delantero para la planta del calzado apropiado y el posterior para el asiento del tacón, estando el primero de ellos concebido con estructura optativamente trapecial, visto en -- planta, con rebordeado continuo y uniforme exteriormente en sentido descendente, adoptandose al efecto la forma -

25. redondeada que refuerza el patín y protege de accidentes, practicándose en dicho cuerpo una pareja de depresiones o hendidos con planos inclinados y horizontales completa dos con un entrante redondeado para el apoyo complementa

30. rio del soporte de las ruedas delanteras, en tanto que en el cuerpo posterior otro hendido seguido de análogo -

entrante, faciliten el acoplamiento de la rueda trasera.

5. 2.- Patín perfeccionado, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque en el plano inclinado delantero del primer cuerpo descrito en el párrafo anterior - se vincula el dispositivo de frenado, sujeto mediante tornillo con tuerca, consistente en un taco de goma dura o similar dispuesto en posición inclinada.

10. 3.- Patín perfeccionado, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque en la base del segundo hendidado del citado cuerpo delantero se fija el soporte de las ruedas correspondientes y en el entrante redondeado se apoya el cuerpo flexible del elemento complementario del respectivo soporte.

15. 4.- Patín perfeccionado, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque el cuerpo posterior de apoyo del pie lo integra un elemento de forma general rectangular con el talón redondeado y corte perpendicular hacia el arco del pie, contando con rebordeos laterales orientados hacia abajo con forma redondeada más una elevación del borde posterior para la protección y sujeción del talón, provista de orificios rasgados oblicuos para las correas traseras, habiéndose asimismo previsto en el citado cupero posterior una hendidura trapecial para la fijación del soporte de las ruedas traseras y un entrante redondeado para el elemento amortiguador del complemento del soporte.

20.

25.

30. 5.- Patín perfeccionado, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza porque como intermedios de unión de los soportes de ambos juegos de ruedas se han previsto elementos formados por tacos de goma de dureza adecuada actuantes de amortiguadores de las vibra--

ciones, realizados preferentemente de forma prismática -  
rectangular atravesados centradamente por tornillos de -  
sujeción.

5. 6.- Patín perfeccionado, según las reivindicacio-  
nes 1 a 5, que se caracteriza porque las caras superiores  
de los cuerpos de apoyo del patín disponen de tapas de -  
ocultación o embellecedores ajustables a presión ofrecien-  
do una superficie estriada en forma conveniente para la  
mejor adaptación del calzado.

10. 7.- PATIN PERFECCIONADO.

Según se describe y reivindica en la presente me-  
moria que consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas -  
por una sola cara y de 2 láminas de dibujos.

Madrid, a 28 Marzo de 1985

15. D. FRANCISCO LAZARO DIEZ GUTIERREZ

p.a.

*Acabas*

20.

25.

30.

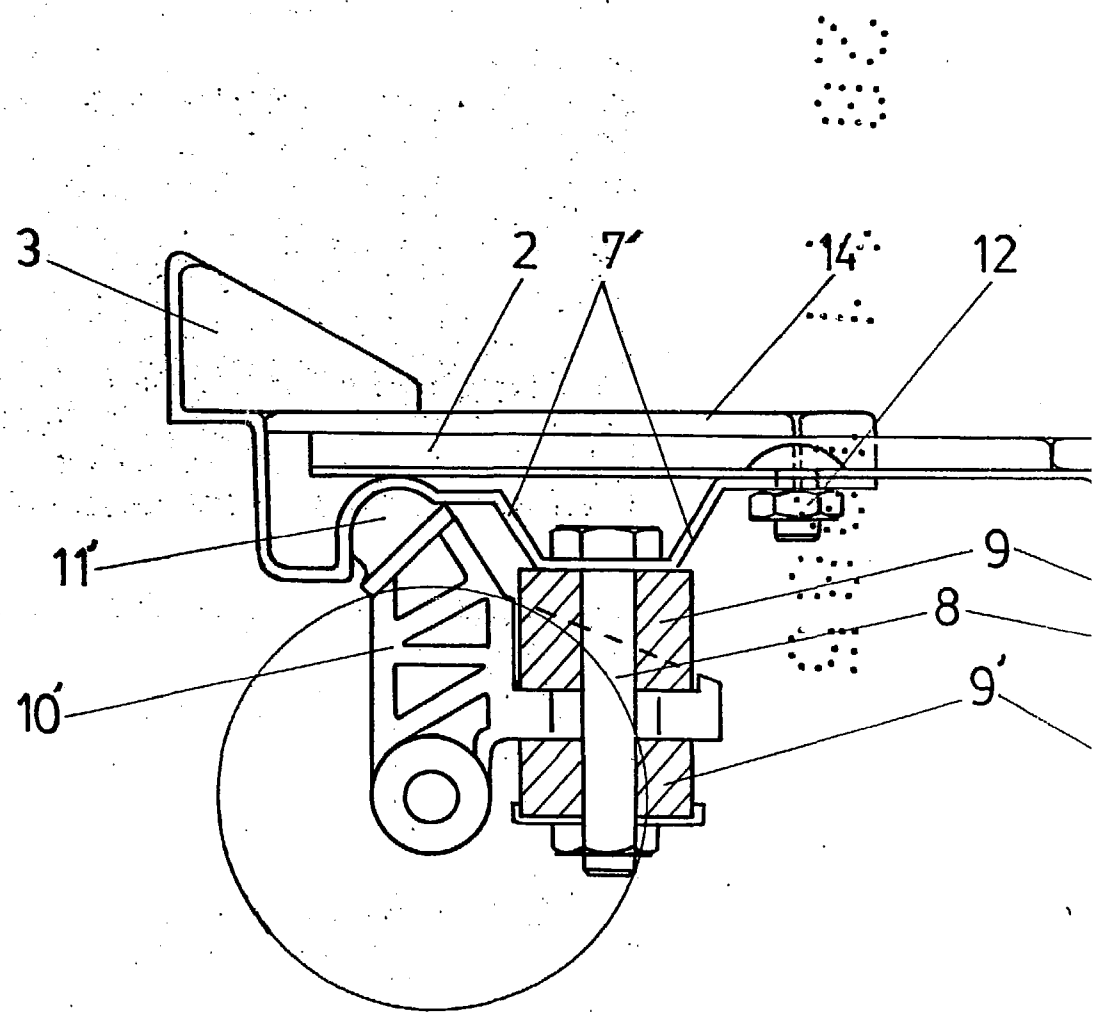
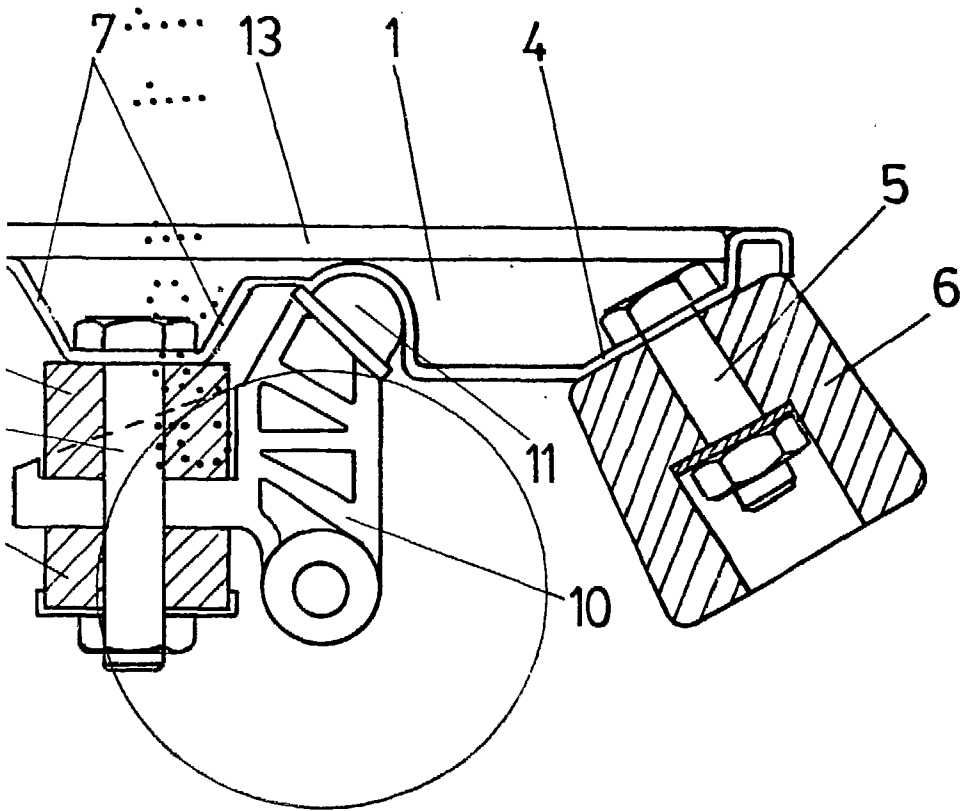


FIG. 1



Madrid, a 28 Marzo 1985

p.a.

*Acobes*

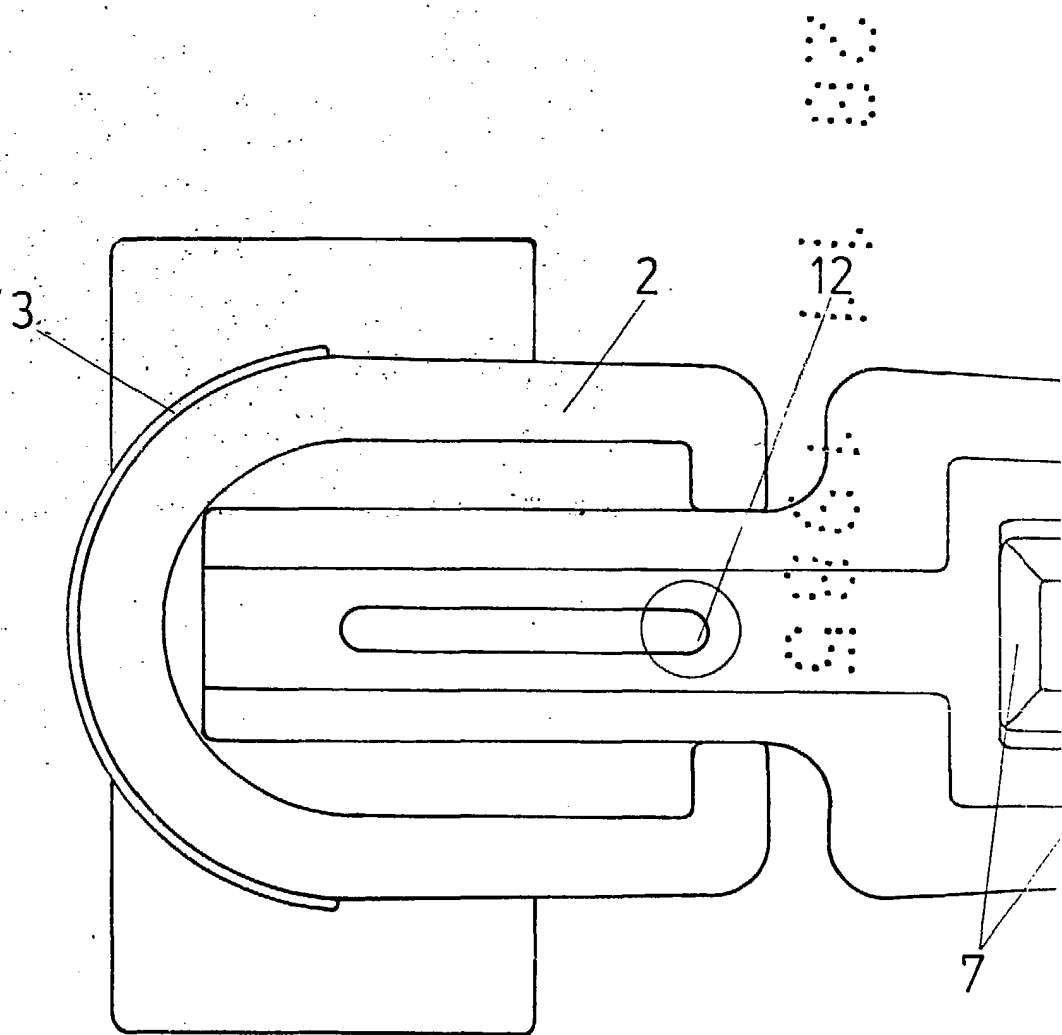
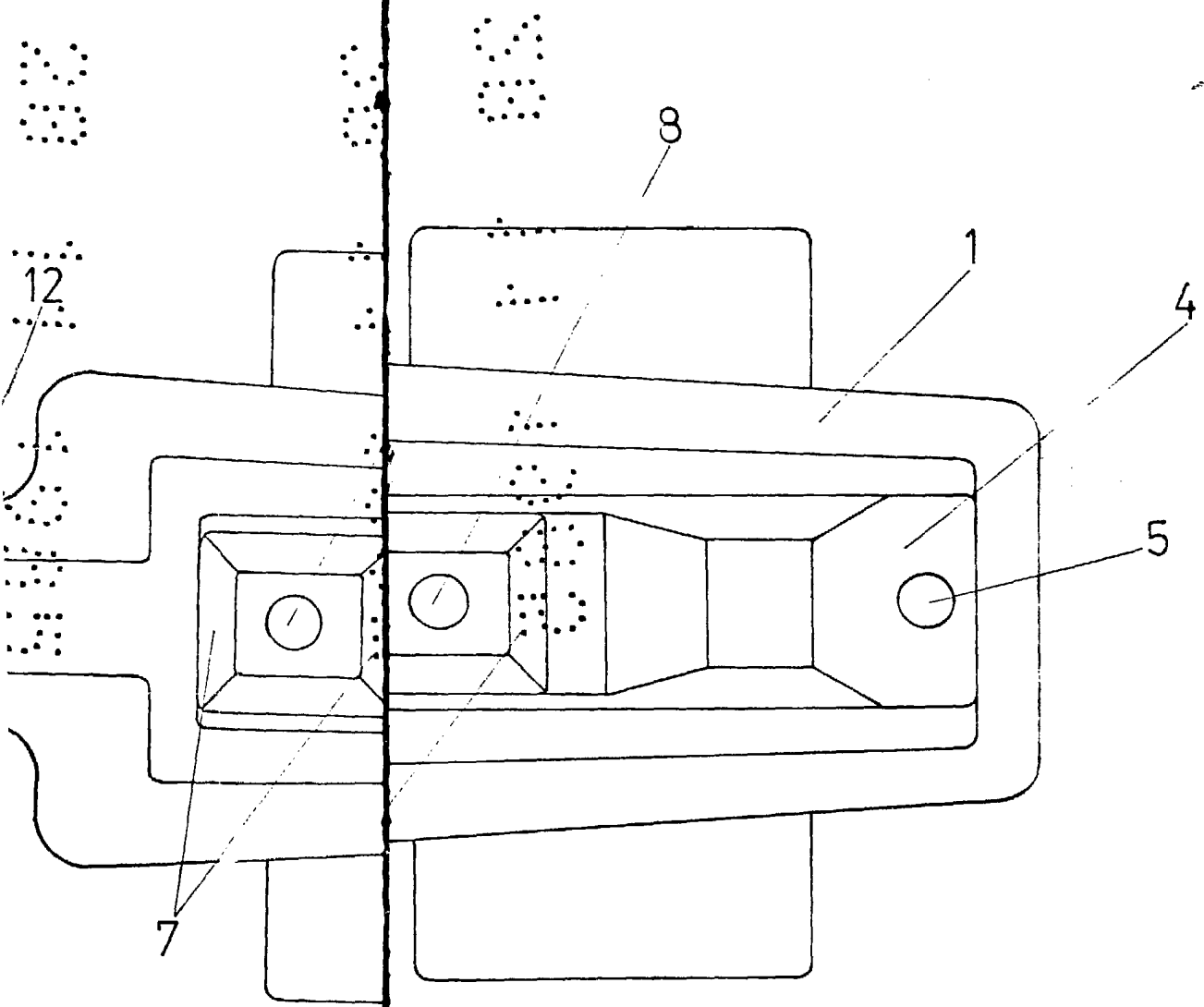
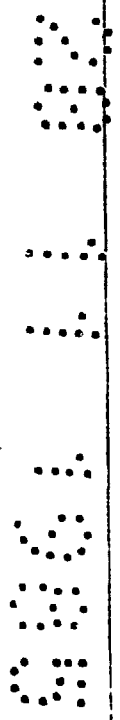
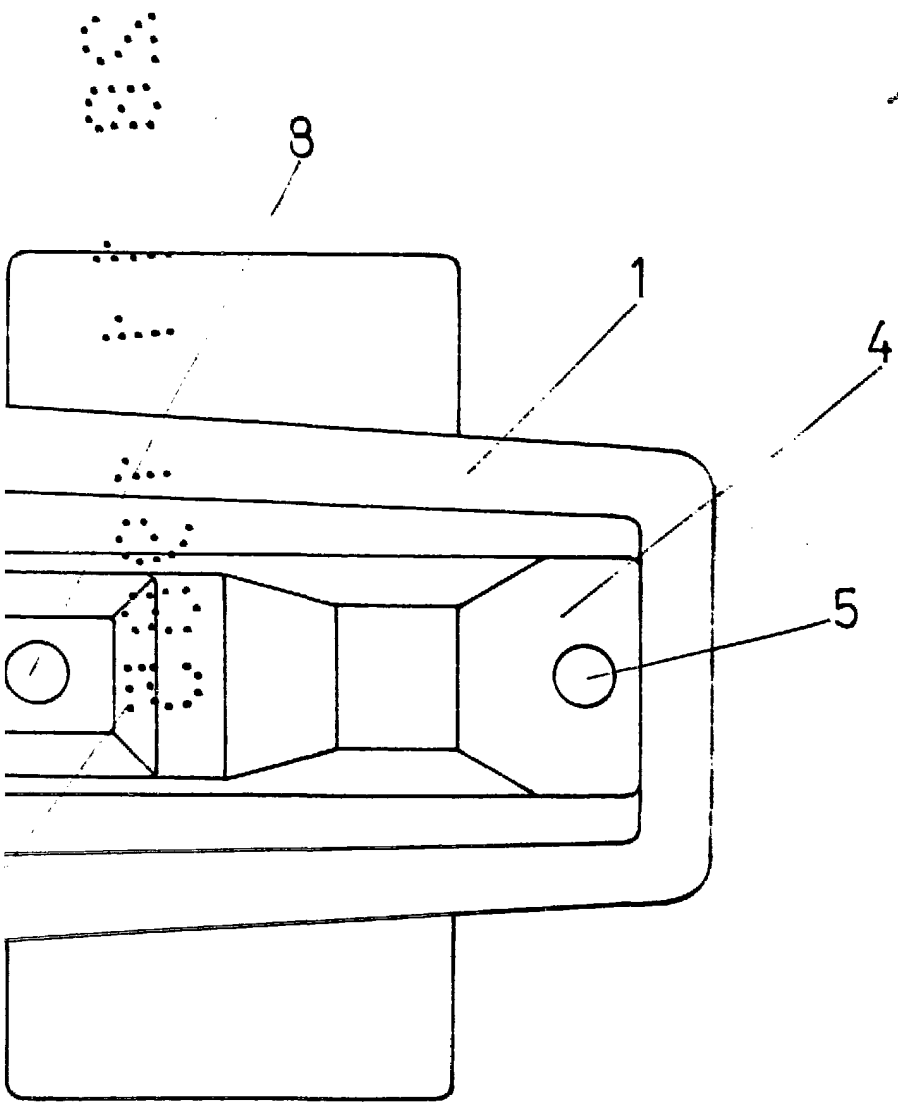


FIG. 2



.2

Madrid, a 28 Ma  
p.a.



Madrid, a 28 Marzo de 1985  
p.a.

*Arcebas*